

El Castellano

Redacción y Administración, Sotomayor, 10 y 11
Teléfono núm. 1-82 - Apartado, núm. 93
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES
EN LA CAPITAL 2 PÉSETAS MENSUALES
FUERA DE LA CAPITAL: Trimestre . . . 6 pesetas
Semestre . . . 12
Año . . . 24
EXTRANJERO PRECIOS CONVENCIONALES

Edición de la noche
Año XXXV - n.º 10.498
BURGOS
Sábado 10 noviembre de 1934

CRÓNICA DE MADRID

LOS SUCESOS DE ASTURIAS

El resultado que la responsabilidad por cuanto ha ocurrido en Asturias, es de la Dictadura, cabe nada más gracioso ni más inocente. El señor Samper y los demás ministros que han estado en las Cortes, han dicho que los socialistas se venían preparando desde cuando estaban en el Poder, y que la Dictadura era culpa de la fuerza que aquejaba a los socialistas que los utilizaban para preparar el momento pasado.

Pero la verdad es que aunque fuera, el Gobierno del señor Samper debió haber aplicado la ley de los socialistas, nada más que aplicarles la ley. Se ha pues- to de manifiesto que el periódico «Avance» era multado infinidad de veces, pero las multas no las pa- gaban, pero las multas no las pa- gaban, pero las multas no las pa- gaban.

El señor Calvo Sotelo ha hecho recortes de dicho periódico, pero se llaman las cosas más mí- nimas al entonces ministro de Gobernación Sr. Salazar Alon- so y a pesar de ello, «Avance» se publica en un país donde las le- yes fueran un adorno.

El señor Samper ha pretendido hacerse diciendo que cuando él fue encargado de la Presidencia, el Consejo, ya poseían toda cla- se de armas los socialistas; pues entonces se pudo hacer aquel gobierno fué quitárselos y encar- gar a los que hacían acopio de armamentos.

No es el responsable única- mente el Gobierno del señor Sam- per, sino que también cabe culpa a los diputados que daban votos de confianza a unos hombres que tanquam esperaban que es- cribiera la revolución para enton- ces reprimiría, si es que les daba tiempo a ello.

Pero parece que la lección pa- sada no se aprovecha. Todavía no se han aprobado aquellas le- yes que se decía preparaban los ministros en los Consejos de ha- cer dos semanas.

En Madrid los obreros siguen sufriendo como si nada hubiera ocurrido. Y muchos pagan cuotas extraordinarias para ayudar a los afectados y sus familiares.

Si no se quiere que se repitan los sucesos de Asturias, es urgen- te impedir que los trabajadores sigan cotizando sin saber dónde van sus dineros. Son muchas las sociedades obreras que continúan funcionando, a pesar de que mien- tras de sus directivas han sido encarcelados y procesados, por participar en la revolución.

No se toman las medidas neces-arias que hagan imposible nue-vas revueltas; por el contrario, en un estado de guerra se publican periódicos clandestinos y muchas cosas subversivas, sin que se de- dena por esos delitos a nadie.

La infinidad de provincias la N. T. continúa actuando como sus dirigentes no hubieran par- ticipado en los pasados jaleos.

Es urgente declarar fuera de la ley a los socialistas, anarquistas y comunistas. En tanto se puedan re-currir con unos u otros preloxtos, no dejarán de maquinarse la ma-nera de instigar a las clases trabaja-adoras a que usen la violencia.

Se está perdiendo mucho tiem- po en debates, mientras el país espera medidas energéticas que pon-gan fin a la pesadilla que continúa gravitando sobre los españoles.

EMIGDIO MOLINA.

Importante sesión en la Cámara Oficial Agrícola de Burgos

Ayer, viernes, nueve, tuvo sesión la Cámara Oficial Agrícola de Burgos, bajo la presidencia de don Francisco Estévez Rodríguez, y con la asistencia de los vocales señores don Toribio Gil de la Piedra, don Guillermo Mediavilla, don Pedro del Campo García, don Lorenzo Arcos Barrio, don Joaquín Barrera, don Segundo Pérez Franco, don Elías Marco Río, don Matías Corral Núñez y el señor Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica.

El orden del día fué largo y muy interesante; refiriéndose a los asuntos internos de la Cámara y otros relacionados con los agricultores.

Se debatió extensamente y en algunas cuestiones hizo muy pertinentes observaciones el ingeniero, señor Sicilia, vocal nato que asistía por vez primera.

El presidente, señor Estévez, dis- currió ampliamente sobre la cuestión magna para los agricultores; la revalorización del precio de los produc- tos de la tierra y de los ganados, silbajamente del trigo, y de la estabi- lización de dicho precio. En relación con este tema de vida o muerte para los agricultores y ganaderos, se discutió extensamente, interviniendo a todos los señores vocales, y sentando los fundamentos para tomar acuerdos de trascendencia en momento oportuno.

Se acordó dar las más expresivas gracias al excelentísimo señor Subsecretario de Agricultura, por el interés tomado para que se concedieran prontamente los préstamos solicita- dos por los Sindicatos, Paneras sindicales y demás entidades agrarias.

A propuesta del señor Barrera, pu- blicista, vocal y acreditado avicultor de La Horra, se trató de la crisis grave que sufre la producción nacional de huevos y aves, agravada por el reciente tratado de reciprocidad entre España y la República de Chile, según el cual se importará en España un fuerte contingente de huevos, a cambio de tomarnos conservas de pescado.

Como este tratado es muy dañoso a una rama de la agricultura, el pre-

sidente señor Estévez propuso a la consideración de los señores vocales, su decisión de dirigir un telegrama respetuoso pero enérgico al jefe del Gobierno y otro al señor ministro de Agricultura protestando de ese acuerdo tomado a espaldas de las entidades agrarias y pidiendo que, en todo caso, antes de tomar los Gobiernos tales determinaciones, consulten a las Cámaras Agrícolas y a las Federaciones de Sindicatos, entidades que deben ir muy hermanadas para dar ejemplo de unión a los agricultores y para conseguir mejores y más pronto resultados en sus demandas en pro de la agricultura. Fué aprobado por unanimidad y entusiásticamente.

Se dió cuenta de una importante comunicación del presidente de la Cámara Agrícola de Jaén en la cual propone unas cuotas demasiado elevadas a pagar por los agricultores para sostener las Cámaras Agrícolas. El presidente, señor Estévez, dice enérgicamente que anticipa que mientras ocupe la presidencia defenderá a todo trance la cuota más mínima posible para los agricultores de la provincia de Burgos, porque no es posible gravarles más que bastantes pesadumbres tienen. Agrega que no es equi- table la pobre provincia de Burgos a la de Jaén, rica en clima y terreno. El distinguido ingeniero señor Sicilia abunda en los mismos argumentos, y lo propio sostienen el señor Mediavilla, señor Gil de la Piedra, don Pedro del Campo, señor Arcos y el señor del Río. Se acuerda unánimemente sostener este criterio, de a todo trance defender a los labradores contra todo aumento.

Se acordó celebrar la asamblea general el día 29 del presente mes.

Algunos otros asuntos se trataron que se refieren al régimen de la Cámara.

El secretario don Luis del Val leyó el estado de Caja, los telegramas del ministerio de Agricultura, y expuso algunas explicaciones. Recibió la aprobación todo ello.

La sesión duró cerca de tres horas.

ENTRE PULGAS: "No, con esa señora no te vayas, que en su casa lustran suelos y muebles con Encáustico Alirón, que es nuestro peor enemigo"

Suscripción nacional para recompensar a las fuerzas que han intervenido en la represión del movimiento revolucionario

	Pesetas
RECAUDADO EN EL GOBIERNO CIVIL	
D. Miguel García de Obeso	40
D.ª María e Isabel Gómez Guzmán	10
D. Atanasio Alvarez Marqués Ayuntamiento de Fresno de Río Tirón	10
Ayuntamiento de Albillos Sres. Calleja, Núñez y Compañía	100
EN LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL	
D.ª Efigenia Fernández	1
D.ª Amalia Santamaría	1
D. Félix Sicilia, de Pampliega	3
D.ª Asunción Mur y Tell	15
D.ª Carmen Sanz, viuda de Sanz	5
Total	25
BANCO HISPANO AMERICANO	
D. Mateo Elúa	25
Sres. Achirica y Compañía	25
EN EL BANCO DE BILBAO	
D. Cástulo Gutiérrez Manrique	500
EN «EL CASTELLANO»	
Suma anterior	4.784
D. Pedro Hernando (Nacionalista Español)	2
Serenio de los Vádllos	2
A. M.	100
Escuela de Orbaneja del Castillo: Sr. Maestro don César Nebra	7
Alumnos	1,90
Total	4.896,90

Para la viuda e hijos del Guardia civil muerto

	Pesetas
GOBIERNO CIVIL	
D. A. G. P. (retrasado)	2,50
Sres. Calleja, Núñez y C.ª	12,50
D. Pedro Hernando (Nacionalista Español)	1
D. A. M.	10
D. Urbano Sagredo Gómez	10
EN LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL	
D.ª Efigenia Fernández	1
D. Félix Sicilia, de Pampliega	2
Total	3

Para la viuda del Guardia de Asalto

	Pesetas
GOBIERNO CIVIL	
D. A. G. P. (retrasado)	2,50
Sres. Calleja, Núñez y C.ª	12,50
D. Pedro Hernando (Nacionalista Español)	1
D. A. M.	10
D. Urbano Sagredo Gómez	10
CAJA DE AHORROS MUNICIPAL	
D. Félix Sicilia, de Pampliega	1

Notas de la Alcaldía

El catedrático francés Mr. Bomplere, profesor de los cursos burgaleses del verano último ha enviado la cantidad de 25 pesetas, para la suscripción nacional en homenaje a la fuerza pública.

La Alcaldía agradece este rasgo tan simpático no poco de estimar de personas tan amantes de España.

Información militar

ORDEN DE LA COMANDANCIA DEL DIA 10 DE NOVIEMBRE

Artículo primero.—Con motivo de la llegada a esta Plaza del Excmo. Señor Ministro don José Martínez de Velasco, y con el fin de rendirle los honores reglamentarios, el Regimiento de Infantería número 30, nominará una Compañía, que con Bandera, Escudera, Banda y Música, se encontrarán mañana domingo, 11 del actual, a las 11 horas 45 minutos, en la Plaza Mayor e inmediaciones de la Casa Consistorial.

El traje para la formación será el de kaki con gorra de plato y guante blanco y prenda de abrigo.

Artículo segundo.—Para cumplimentar a dicho Excmo. Señor y asistir a la recepción que en su honor se celebrará en la Sala de Jueces del edificio del Ayuntamiento, los jefes de Cuerpo nominarán comisiones compuestas del primer jefe, otro jefe, un capitán y un subalterno que acompañarán a Su Excelencia en los repetidos actos.

El traje para las comisiones será el de kaki con gorra de plato, sable, guante blanco y prenda de abrigo.

Lo que de O. de S. E. se publica en la de este día, para conocimiento y cumplimiento.

El teniente coronel jefe de E. M.

Teatro Avenida

Mañana domingo, a las 4 y 1/2. La verbena de la Paloma UNA peseta BUTACA

Día de Reparaciones

Un día de Cielo, Amor y Reparación fué el jueves pasado 8 en la Capilla de RR. MM. Reparadoras del Sagrado Corazón. Desde las diez a. m. Horas Santos por turnos. De señores Sacerdotes de Caballeros, Jueves Eucarísticos y las siguientes de señoras y señoritas hasta las 5 p. m. que con broche de oro y gran fervor dieron fin los actos de desagravios al Corazón Eucarístico de Jesús tan vilmente ultrajado. Gloria a Jesús Eucarístico.

Seminario de Misioneros extranjeros

El lunes próximo, día 12, a las cinco de la tarde, tendrá lugar en la capilla la función pública de despedida a los seis misioneros de este Seminario, que partirán de Burgos el día 14, para embarcar en Barcelona el día 20 del corriente en el vapor trasatlántico «Marqués de Comillas», con rumbo a la Prefectura del San Jorge, Departamento de Bolívar (Colombia).

Los nuevos misioneros, después del ejercicio de la novena al Espíritu Santo, emitirán el juramento de consagrarse a las Misiones, que recibirá el M. I. Señor Rector, don Emilio Rodero Reca, en representación del Excmo. y Reverendísimo Prelado.

Cajas de caudales "Gruber"

JUSTICIA CATALANA

—¿Cuál es tu nombre?
—Juan Lanás.
—¿Y tú profesión?
—Pintor.
—¿Y qué has «plintado»?
—Un conejo a un pobre revendedor.
—¿Conque esas tenemos?
—¡Esas!
—¿Te arrepientes?
—Sí señor.
—Pues para tí no hay indulto, y a morir tocan ¡¡ladrón!!

II
—¿Cuál es tu nombre?
—Isclariote.
—¿Y tú profesión?
—Traidor.
—¿Traidor a quién?
—A la Patria y al Ejército español.
—¿Conque esas tenemos?
—¡Esas!
—¿Te arrepientes?
—No señor.
—Pues a la sombra dos meses y a esperar la absolución.

SAGITARIO.

Vea en 5.ª plana Las sesiones municipales de ayer

Pero ¿qué quieren?

No hablemos de lo que ganaban los obreros mineros durante la guerra, ni de los alardes de gastos completamente superfluos que realizaban, ni de su despilfarro, ni de las orgías; hablemos del presente. Mejor dicho dejemos hablar a periódicos que distan muchísimo de nosotros, periódicos izquierdistas como «Crónica», y periódicos tan revolucionarios, anarquicos y prertevos como «Heraldo de Madrid».

El primero de dichos periódicos afirma que en la casa de un obrero de los muchos miles que había en las minas de carbón de Asturias ENTRABAN CADA SEMANA DOS MIL PESETAS.

El segundo de los periódicos mentados atestigua que el promedio de la ganancia de un obrero en las minas de carbón de Barruelo era cada mes de «cuatrocientas a quinientas» pesetas.

Nosotros preguntamos: ¿qué querrán esos obreros lanzados por su sectarismo, por su falta de religión, por su ignorancia religiosa, por las perversas doctrinas que se les predicó, a la revolución, matando, incendiando, destruyendo con el uso de explosivos, martirizando, etc.?

¿Qué espantoso arrebatado de locura criminal!

Dignos de lástima y compasión, aun que los delincuentes deban sufrir las merecidas sanciones, son esos desventurados obreros.

Donde la justicia debe caer inexorablemente sobre las cabezas de sus corruptores; los líderes, directores propagandistas y explotadores de esas masas obreras que no oyeron, ni vieron, ni aprendieron otros principios doctrinales que las utopías, errores, odios y rencores que sirvieron a aquellos embaucadores para pervertir, dominar y explotar a los hijos del pueblo.

EL SUPREMO ALDABONAZO

Acaba de vivir España unos momentos de tan general ansiedad y zozobra, como no los vivió jamás a lo largo de su Historia, aun en los días más accidentados. Justo será, pues, reconocer que nunca, como a la hora presente, «hizo «méritos» suficientes para recibir el castigo que ha recibido; «méritos» de los que debiera avergonzarse, si todavía el rubor sigue siendo el sello que distingue a los escogidos de Dios, de la turbanulta que no se sonroja ni en presencia de los más horrosos crímenes y profanaciones. ¡Mucho debe querer Dios a nuestra Patria, cuando tan duramente la flagela!

Siempre fuimos providencialistas, pero a la vista de la presente catástrofe, menester sería tener ciegos los ojos del alma para no barruntar en ella la mano justiciera de la Providencia.

España ha pecado y en el pecado lleva la penitencia.

¡Quiera el cielo que en la penitencia lleve al propio tiempo su regeneración y que se decida de una vez y para siempre a emprender la senda de sus altos destinos!

Mucho nos tememos que la España «oficial», encuadrada en el exótico marco de una Constitución, a todas luces en pugna con el espíritu tradicional, siga impertérrita el errado derrotero que le impuso el aluvión revolucionario; pero la verdadera, la genuina, la auténtica España, la que siente el zarpazo de la tragedia en sus carnes doloridas, y no está ya para ser juguete de las veleidades de una política antinacional y extranjerizante, esa España—decimos—que ha sentido a las puertas de su conciencia el aldabonazo supremo de la Revolución, esa está decidida a poner se en franquía cueste lo que cueste. Para ello salvará los obstáculos que sea preciso salvar, puesto que a su voluntad, ahora más que nunca «soberana», no habrá valladar que le cierre el paso, ni humano poder que le intercepte el camino. Un pueblo decidido a salvarse no puede perecer. Un pueblo que estime en algo su libertad verdadera no tolerará que por más tiempo se le ate de pies y manos para conducirlo a la ban carrota. España no ha nacido para ser carne de esclavitud en la ergástula revolucionaria. Tiene ansias supremas de vivir y vivirá. A pesar de todo y contra todos Porque Dios está con ella.

Cierfo ¿cómo negarlo? pero menester es tener en cuenta que el socialismo no es sino una consecuencia lógica del Liberalismo, hasta el punto de que si el sistema liberal no se hubiera entronizado en los Estados, el socialismo no hubiera abierto jamás los ojos a luz pública ni hoy los pueblos se verían amenazados de muerte como se ven.

El Liberalismo no es otra cosa políticamente hablando que el sistema de gobernar los pueblos a espaldas de Dios. En otros términos: es el libre exámen protestante o el Racionalismo aplicado a la política; y es claro que la luz del día que si a la Razón la consideramos independiente de Dios y desligada de su Ley y de cuanto to la Iglesia en nombre de Dios ordena y legisla, no tendrá más norma de conducta que su capricho; de donde se seguirá un des concierto social y político tal que los pueblos de esta suerte gobernados, vendrán mas tarde o más temprano a dar en el caos más inextricable.

Toda autoridad legítima procede de Dios. Si suprimimos a Dios o abiertamente le desconocemos en la vida pública social y política, no hay razón alguna para que el hombre se sujete a otro hombre, ni a sus mandatos imperativos, porque de hombre a hombre va bien poco y porque, negado el origen divino de la autoridad, no hay lógicamente más ley que el capricho de las multitudes o la razón del más fuerte.

El socialismo, pues, no ha hecho ahora otra cosa sino sacar las últimas consecuencias de las premisas sentadas. Es decir; ha llevado a la práctica «en todas sus partes» los principios liberales, uno de los cuales es el respeto a todas las ideas, sean cuales fueren; bien así como si pudiesen ponerse en el mismo plano de igualdad y merecieran los mismos honores y aplausos el bien y el mal, la virtud y el vicio, la verdad y el error.

De ahí la incongruencia de quienes hoy piden castigos ejemplares contra solos los meros ejecutores de los vandálicos sucesos revolucionarios.

Y que se hace—decimos nosotros—con los autores y propagadores de la revolución. ¿Absolverlos? ¿Perdonarlos? ¿Darles un voto de gracias o de confianza? Estos, precisamente estos, son los verdaderos culpables, y cuenta que en ellos no incluimos tan solo a los gobernantes.

La autoridad constituida debe darse de ello cuenta urgentemente y advertir que si hace oídos de mercader al clamor unánime de un pueblo maltrecho en lo más íntimo de su entraña, día llegará, y no tardando, que ese mismo pueblo sabrá hacer justicia inexorable y llamar a cuentas a quienes o no supieron o no quisieron redimirle.

Los pueblos no perdonan jamás los atentados contra su dignidad e independencia.

Bueno sin embargo será advertir que si por todas partes se levantan hoy gritos demandando justicia, nuestra voz no puede fallar en ese general concierto, si bien la justicia que nosotros demandamos es de más altos quilates y muy mucho más ejemplar que la por determinados partidos y jefes políticos invocada.

Desde hace más de un centuria viene nuestra Patria respirando el aire viciado de la Revolución. Los pestíferos gases de los principios liberales intoxicaron el alma nacional, y es hoy el día en que España, aprisionada en la cárcel dorada de ese triángulo que se concreta en las sonoras palabras de Libertad, Igualdad y Fraternidad (tres bonitas mentiras distintas y un solo y mayúsculo timo verdadero) ha venido a dar con sus pecadores huesos en la sima de la catástrofe.

Se dirá que ha sido el marxismo quien la ha traído a mal traer y quien ha pretendido asestarle el golpe de gracia, sin conseguirlo.

Estos son los más culpables, los auténticos culpables, a los que España, si desea de veras salvarse, debe arrojar por la borda en un arresto de gallardía nacional.

Para los revolucionarios de abajo, para los meros ejecutores de la revolución, para los criminales sin corazón y sin entrañas, justicia, ¿cómo no?; pero justicia también y más ejemplar y severísima para los mercaderes sin conciencia, que han venido traficando con el honor de la Patria.

España quiere salvarse y se salvará. Pese a quien pese.

El aldabonazo de la revolución ha llamado a sus puertas y la ha despertado.

España se ha puesto en pie y no habrá poder humano que le cierre el paso de su liberación.

Un pueblo libre no se resigna tan fácilmente a morir.

S.

Qué bien duerme el que no tose gracias a las PASTILLAS CRESPO!

Juventudes Católicas Parroquiales

Escuela Normal del Magisterio Primario de Burgos

ANUNCIO Y ORDEN.

Cumpliendo lo ordenado por Decreto y Orden de 23 de octubre último, mañana domingo, a las once, en el Salón de actos de esta Escuela Normal, tendrá lugar la elección de escuelas por los maestros cursillistas de 1933.

Burgos 10 de noviembre de 1934.—El presidente del Tribunal. F. Hernando y Manrique.

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

Se pone en conocimiento de todos los socios que la comunión mensual reglamentaria tendrá lugar el próximo domingo, día 11, a las ocho y media.

La Junta.

Se pone en conocimiento de todos los socios que la comunión mensual reglamentaria tendrá lugar el próximo domingo, día 11, a las ocho y media.

La Junta.

Se pone en conocimiento de todos los socios que la comunión mensual reglamentaria tendrá lugar el próximo domingo, día 11, a las ocho y media.

La Junta.

Se pone en conocimiento de todos los socios que la comunión mensual reglamentaria tendrá lugar el próximo domingo, día 11, a las ocho y media.

La Junta.

Se pone en conocimiento de todos los socios que la comunión mensual reglamentaria tendrá lugar el próximo domingo, día 11, a las ocho y media.

La Junta.

Se pone en conocimiento de todos los socios que la comunión mensual reglamentaria tendrá lugar el próximo domingo, día 11, a las ocho y media.

La Junta.

Se pone en conocimiento de todos los socios que la comunión mensual reglamentaria tendrá lugar el próximo domingo, día 11, a las ocho y media.

La Junta.

Se pone en conocimiento de todos los socios que la comunión mensual reglamentaria tendrá lugar el próximo domingo, día 11, a las ocho y media.

La Junta.

Teatro Avenida

DON GIL DE ALCALÁ, opera en tres actos y cinco cuadros, letra y música del maestro Manuel Penella

Bien está que un músico busque la mayor concentración posible entre la inspiración dramática que ha de servir de apoyo a su partitura y la inspiración lírica, que ha de infundirle a ésta su aliento fundamental. El maestro Penella, práctico conocedor de las ventajas que tal acoplamiento supone, pensó, sin duda, que con él se podía conseguir lo que se llama a escribir por su propia cuenta el guión literario de «Don Gil de Alcalá». También Wagner escribía los libros de sus óperas, y ahí están como monumentos eternos de poética y filosófica concepción. Salvadas las distancias, hay que reconocer que en la ejecución de su pensamiento no ha estado el maestro Penella tan definitivamente acertado como el coloso alemán. Bebió éste en las más puras fuentes de la leyenda de su país ciertos personajes, fabulosos y heroicos, alcanzaban plena estructuración humana en el desarrollo escénico de sus acciones simbólicas. El maestro Penella, con vuelo más abatido, se ha resignado a continuar la trayectoria de nuestros más rutinarios y vulgares libretistas de zarzuela, pergeñando una acción de pobres tonos en que todo lugar común tiene su asiento y descubriéndola al airecillo deleznable de una desdichada versificación.

En el aspecto puramente musical, ya es otra cosa. La misma naturaleza insignificante y baladí de los dichos y de los hechos comentados en el programa permitía una fidelidad menos rigurosa a las imposiciones del contenido dramático. Por eso, a través de la obra entera y aparte los altibajos que en su valoración cualitativa ha de presentar por fuerza una cantidad tan grande de sustancia lírica, ésta, respondiendo o no al espíritu de los momentos literarios en que se basa, aparece siempre con una manifiesta superioridad de categoría.

Por lo pronto, está pensada, sentida y desarrollada con honradez. La misma impresión de reminiscencias antiguas y modernas que en algunos instantes produce, no tiene gran importancia. Hasta pudiera decirse que resulta agradable, sobre todo, porque se refiere sin excepción a compases y notas de noble envergadura. Dos intermedios, síntesis temáticas de algunos trozos de la partitura; una pavana de fino empaque y clásica construcción; un brindis coreado, marcial y travieso a la vez; el vibrante dúo del primer acto entre la tiple y el tenor; un delicioso madrigal a tres voces; un dueto cómico, gracioso y picarescamente ritmado; he aquí los números de más considerable mérito y también los que alcanzaron más efusiva aprobación. Y a tono con el volar melódico de la música, evidenciado especialmente en los aludidos números, se halla casi siempre el trabajo orquestal, donde el maestro Penella tenía ya acreditada su habilidad concienzuda de experto armonizador.

La ópera obtuvo, pues, un éxito francamente feliz. A ello contribuyó de muy eficaz manera la perfecta interpretación de toda la compañía, así como la espléndida presentación de trajes y decorado, premiada en algún momento con cálidas demostraciones de la concurrencia. Hay que destacar, en esa acoplada conjunción de elementos, la gran labor de Pablo Gorgé, cantante y actor de gran fuerza; la de Julieta García y los señores San Agustín y Fabregat, tiple, tenor y barítono de buenas voces y excelentes estilos; de Amparito Martí y Antonio Hervás, encargados de la parte cómica de la partitura, y de los señores Samper, Parera y Culla. La orquesta, bien disciplinada en lo que cabe, bajo la dirección esforzada e inteligente del maestro Gorgé.

Kailuskas piel, Kailuskas goma y siempre los últimos modelos Almacenes RUIZ PLAZA MAYOR, 19

Distrito Forestal de Burgos

VENTA DE GANADO

«El día 12 de Noviembre próximo a las once de la mañana, se verificará en estas oficinas (Duque de la Victoria, 18), la venta en subasta pública de los dos lotes de ganado siguientes:

1.º.—Una pareja de ganado mular con curro y atalajes correspondientes por el tipo de tasación de 1.800 pesetas.

2.º.—Un caballo de acebicho de la Guarcera por el tipo de tasación de 20 pesetas.

Este ganado y acceso los pueden ser vistos por quien le interese hasta la vista pero inclusive de día de la subasta en el Vivero Central de esta ciudad titulado Los Guiniales».

Para más detalles, véase el n.º 240 del «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día 16 de Octubre último.

Academia Técnica

Nuevos cursos de Contabilidad, Taquímea, Cálculo, Ortografía, Idiomas, Aritmética, Gramática, etc., etc. Inmejorable preparación para el Bachillerato. Honorario módicos.

Concepción, 7, entlo., izqda.

Se vende papel blanco para envolver

Écos de la vida local

Alcaldía de Burgos

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento en la sesión celebrada el día 10 del actual, y por haber transcurrido el plazo señalado para la presentación de reclamaciones en contra del mismo, se anuncia un concurso para instalar la iluminación permanente del exterior de la Catedral.

Se ajustará al proyecto redactado por el Ingeniero don Carlos Aparicio y a las condiciones que se consignaron en los pliegos formulados por dicho facultativo y el Sr. Arquitecto Municipal, cuyos documentos se hallan de manifiesto en la Sección Primera de la Secretaría Municipal, de 10 a 13 los días laborables.

Las proposiciones, que se extenderán en pliego de la clase sexta o debidamente reinteigradas, se dirigirán al Sr. Alcalde y se admitirán en la expresada Sección hasta las doce del día 30 del próximo mes de Noviembre.

Para tomar parte en el concurso se constituirá una fianza equivalente al 10 por 100 del importe del presupuesto.

Recibidas provisionalmente las obras, se entregará al adjudicatario la cantidad de 25.000 pesetas, y el resto del total en que haya sido contratada su ejecución, se le abonará en el mes de Febrero de 1935.

El letrado designado para el bastante de poderes, es el Sr. Decano del Ilustre Colegio de Abogados de esta capital.

El adjudicatario queda obligado al pago de los anuncios y de cuantos gastos se derivan del contrato correspondiente.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente

MODELO

Don..... vecino de..... enterado del anuncio, y de las condiciones que se consignan en el mismo y en los pliegos formulados por el Ingeniero Industrial don Carlos Aparicio y Sr. Arquitecto Municipal, las cuales acepta, se comprometo a ejecutar las obras comprendidas en el proyecto de iluminación de..... pesetas (en letra) que le serán entregadas en los plazos y cuantía que se determinan en el citado anuncio.

(fecha y firma) Burgos 31 de Octubre de 1934.— El Alcalde, M. Santamaría.

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

Delegación Provincial de Trabajo de Burgos

DE INTERES GENERAL

En cumplimiento de lo determinado en el artículo 94 del Reglamento de 23 de junio de 1932 para aplicación de la Ley de Delegaciones Provinciales de Trabajo, se pone en conocimiento del público en general, que en consecuencia de lo dispuesto en la Orden Ministerial de fecha 20 de octubre pasado, ratificada por otra del Ilmo. Sr. Subsecretario de Trabajo, de fecha 3 de los corrientes, ha cesado la comisión de servicios conferida al señor Delegado Provincial de Trabajo de Pontevedra don José Cabanillas, por cuyo motivo, se ha hecho cargo de la Jefatura de esta Dependencia el señor Inspector Provincial de la misma.

Burgos 9 de noviembre de 1934.— El Jefe del Servicio General, Antonio Legula.

Teatro Avenida

Mañana domingo, a las 4 y 1/2. La verbena de la Paloma UNA peseta BUTACA

Laboratorio

RADIO-ELECTRICO Instalado con elementos ultra-modernos para la reparación de aparatos de todas las marcas por

Radio-Técnico-Oficial Diagnóstico de averías gratis. Gran stock de válvulas y accesorios. Representante de las marcas de mayor prestigio. Cambio por aparatos usados, facilidades de pago. Solicite catálogos y la nueva lista de emisoras con el reloj mundial.

Eustasio Villanueva Plaza Mayor, 48

VEA USTED el gran surtido en relojes de pared que tiene siempre

Relojería Gredilla Plaza Mayor, 68 (junto al Sr. Moliner)

Velada en el Teatro Avenida

La velada que ayer anunciábamos como próxima a celebrarse en el Teatro-Cine Avenida, homenaje a la fuerza pública, tendrá lugar el lunes próximo a las siete de la tarde.

Las obras elegidas y que han de representar conocidas señoritas y algunos jóvenes de la buena sociedad burgalesa, son «Mamá», original de Martínez Sierra, dirigida por don Alfredo Lara y como fin de fiesta un gran baile, titulado «Cuento de Hadas».

El decorado estará a cargo de los jóvenes Pedro Alfaro Arregui y Miguel Alvarez Medina.

Chancos de goma económicos a 5 pts. Almacenes RUIZ.-Moneda, 14

Notas de Sociedad

NECROLOGICA En Villotaquite (Palencia), ha dejado de existir doña María García de la Cuesta, madre de nuestro distinguido amigo don Antonio Díez García, reputado médico odontólogo de esta capital, a quien, como al resto de su familia enviamos nuestro sentido pésame.

Exclusiva

para Burgos con ingreso de unas 20.000 pesetas netas por año.-Buscamos persona activa con experiencia la cual disponga sobre 8.000 pesetas. Escribir indicando referencias a L. P. R. Pi y Margall, 9. Madrid

Se vende

en el término de Arlanzón (Burgos) casa con panadería y molino (herrerero) adyacentes a la misma, dos huertas, de 1 hectárea 42 áreas y 1 hectárea 22 áreas respectivamente.

Se reciben proposiciones Panificadora Burgalesa, Eduardo Martínez del Campo, 13, Burgos.

Noticias varias

Descanso dominical

Servicio farmacéutico. — Mañana, feria de San Martín, estarán abiertas al público todas las farmacias, hasta las dos de la tarde y desde esa hora las del turno.

Estancos.—Permanecerán abiertos todos los estancos de la ciudad, como en los días laborables, con motivo de la feria.

Cooperativa de Casas Baratas "La Provincial"

Se ceden los derechos de socio de la casa n.º 77 en el Paseo de los Pisones. Para informes, el presidente de la Cooperativa.

La casa de la economía

Calzados RUIZ.-Moneda, 14

Anoche se cayó en la Travesía del Mercado Fidel Palacios, de 18 años, que habita en el Camino de Cortes, resultando con una herida en la región frontal de unos seis centímetros de extensión, de carácter leve.

Fué asistido en la Casa de Socorro

Recuerdos de Burgos

los encontrará V. selectos y económicos en el quiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento, fotografías y postales

BODA El jueves pasado, se celebró en la parroquia de Santiago, altar de la Milagrosa, el matrimonial enlace de la bella y simpática señorita Severiana Alvarez Merino, hija de don Abelardo Alvarez, agricultor de Pampliega, con don Julio Sanz de Grado, hijo del industrial del mismo pueblo don Esteban Sanz. Bendijo la unión don Francisco Alvarez, cura párroco de Revilla Vallejera, tío de la novia, actuando de padrinos don Matías Alvarez, abogado de esta ciudad y la señorita Conchita Sanz de Grado, hermanos de los contrayentes.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete en el Hotel Avila.

Los nuevos esposos salieron en el rápido de Irún para San Sebastián, de donde pasarán a la capital de la vecina República y otras ciudades de Francia, a su regreso visitarán algunas poblaciones de España.

Nuestra más cordial enhorabuena al nuevo matrimonio que hacemos extensiva a sus padres.

S. BRAVO OLALLA Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián

Consulta en Burgos: sábados y domingos Sanz Pastor, 18, 1.º.—Teléfono, 225

Las misas que se celebren el lunes 12 en la capilla del Santísimo Cristo de la Catedral de siete a nueve, en el altar mayor de la Parroquia de San Lorenzo, de ocho y media a diez media; en la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de Pradoluengo y la misa de siete y exposición del Simo. Sacramento en las religiosas del Sagrado Corazón serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR D. Angel Mingo Arana que falleció el 12 de Noviembre de 1931.

(R. I. P.) Su afligida esposa, hijos, hijo político, nietos y demás familia Ruegan a sus amistades la asistencia a dichas misas por lo que les quedarán agradecidos.

Burgos 10 Noviembre 1934

Los profesores y alumnos del menor de San Vicente de Tardajos dedican a su digno y Rector R. P. Martín León, un homenaje, con motivo de su fiesta doméstica, en el día de mañana, con siguientes actos: por la mañana, comunión, saludo de profesores, velada literario-musical y por la tarde, velada dramática musical y varias musicales por el Orfeón del Seminario.

Nuevamente se pueden adquirir los carnets, kilométricos, pasaportes, etc. por 1'40 pesetas, en San Juan, n.º 14.

El guarda de campo municipal de Martín Saez, de 61 años, cayó ayer tarde en el Paseo de Quintana, couándose la luxación de hombro derecho y erosiones en nariz, labios y manos.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

Calzados para trabajadores a 12 pts. Almacenes RUIZ.-Moneda, 14

Esta tarde ha sido asistido en la Casa de Socorro el ferroviario Sáez Ibáñez González, de 61 años, que habita Lain Calvo, 61, de herida, contusiones y erosiones en la cabeza, de pronóstico reservado que se produjo trabajando en la pañía del Norte.

En Sedano ha dado a luz con felicidad un hermoso niño don Feliciano Espinosa Fernández, esposa de don Gregorio Meigosa, industrial de dicha villa.

Tanto la madre como el niño encuentran en estado satisfactorio. Reciban nuestra enhorabuena.

Notas religiosas

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Septenario de Animas. A las seis de la tarde habrá rosario de Animas en la Capilla de la S. I. C. Acto seguido predicará todos los días de la semana el elocuente orador sagrado don Gerardo San Martín, profesor del Seminario.

Terminado el sermón se cantará salmo «De profundis» con un bello responso.

SAN LORENZO.—En la misa doce, instrucción religiosa por el ilustrado señor Magistral.

Una coincidencia entre la tierra y la fe en lo que se refiere al del mundo.—«Vencerá la tierra, agua o el fuego?—Posibilidades un choque astral.—Lo que nos dice la Biblia y la Liturgia.—La creación de lo porvenir.—Siglo presente y siglo venidero.—Intuiciones proféticas del genio.

SAN LESMES.—Día 11, domingo. A las ocho, misa de comunión general para las Juventudes.

Durante todo el mes, a las misas en altar privilegiado y responso por la tarde, a las seis, santo rosario y piadoso ejercicio de animas.

CARMEN.—Función de la Arcafradía Teresiana. Por la mañana, misa de comunión general.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, cánticos, sermón, renovación de las promesas del santo Bautismo, reserva bendición con el Santísimo.

El lunes, a las ocho de la mañana se celebrará un funeral por las resianas fallecidas, el P. Director aplica a todas las asociadas la puntual asistencia.

Mes de noviembre dedicado a las Benditas Animas del Purgatorio

SAN LORENZO.—La Asociación de favor de las Benditas Animas establecida canónicamente en esta parroquia celebrará todas las tardes, a las seis, el ejercicio con Oración a la Santísima Virgen de Carmen, rosario con los misterios dolorosos y lectura espiritual.

SAN LESMES.—Novena de Animas del 1 al 9 de noviembre.

Todos los días, a las nueve, misa en el altar privilegiado y responso por los difuntos.

A las seis de la tarde (rosario, cántico de la novena, sermón, cántico y responso solemne por profesores de la S. I. C.

Durante el novenario predicará el elocuente orador sagrado R. P. Zameza, Profesor de Misionología de la U. Gregoriana de Roma.

SAN GIL. Por la tarde, a las seis, rosario de animas, estación, novena y al responso cantado.

Los viernes al termina, Calvario y sufragio de las benditas animas.

SAN COSME.—La Asociación para el alivio de las almas del Purgatorio celebrará todas las tardes del mes a las seis, los siguientes cultos.

Padroso ejercicio de animas, dictación correspondiente al día y lemnis responso.

SANTA AGUEDA.—Novena de Animas todas las tardes a las seis.

as SO... tra a q... reforma... Gil R... Comisión... el reglame... que ha de... sin dist... ideologías... la objeción... en que... Cámara di... debía pro... Pero salie... posible repar... no es... a impor... crechiéndose d... actuales. Lej... de Socorro. —10—... Baiteiro, y ju... ha puest... lla luego l... nuevo regl... cree que l... obstáculos R... en el nuevo... que el es e... «Nacionali... de la Riba... diputados q... porque son... cumplen el... los problem... volver. Pide el retor... de izquier... giento de la c... periodis... de Cortes y... desnaturali... recuerda la c... las Cortes... de la l... muestra con... el reglame... presentes las o... predicará todos los días de la semana el elocuente orador sagrado don Gerardo San Martín, profesor del Seminario. Terminado el sermón se cantará salmo «De profundis» con un bello responso. SAN LORENZO.—En la misa doce, instrucción religiosa por el ilustrado señor Magistral. Una coincidencia entre la tierra y la fe en lo que se refiere al del mundo.—«Vencerá la tierra, agua o el fuego?—Posibilidades un choque astral.—Lo que nos dice la Biblia y la Liturgia.—La creación de lo porvenir.—Siglo presente y siglo venidero.—Intuiciones proféticas del genio. SAN LESMES.—Día 11, domingo. A las ocho, misa de comunión general para las Juventudes. Durante todo el mes, a las misas en altar privilegiado y responso por la tarde, a las seis, santo rosario y piadoso ejercicio de animas. CARMEN.—Función de la Arcafradía Teresiana. Por la mañana, misa de comunión general. Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, cánticos, sermón, renovación de las promesas del santo Bautismo, reserva bendición con el Santísimo. El lunes, a las ocho de la mañana se celebrará un funeral por las resianas fallecidas, el P. Director aplica a todas las asociadas la puntual asistencia. Mes de noviembre dedicado a las Benditas Animas del Purgatorio SAN LORENZO.—La Asociación de favor de las Benditas Animas establecida canónicamente en esta parroquia celebrará todas las tardes, a las seis, el ejercicio con Oración a la Santísima Virgen de Carmen, rosario con los misterios dolorosos y lectura espiritual. SAN LESMES.—Novena de Animas del 1 al 9 de noviembre. Todos los días, a las nueve, misa en el altar privilegiado y responso por los difuntos. A las seis de la tarde (rosario, cántico de la novena, sermón, cántico y responso solemne por profesores de la S. I. C. Durante el novenario predicará el elocuente orador sagrado R. P. Zameza, Profesor de Misionología de la U. Gregoriana de Roma. SAN GIL. Por la tarde, a las seis, rosario de animas, estación, novena y al responso cantado. Los viernes al termina, Calvario y sufragio de las benditas animas. SANTA AGUEDA.—Novena de Animas todas las tardes a las seis. Continúa en la 1.ª columna de 4.ª pág.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

Se discute el dictamen de reforma del reglamento. El señor Gil Robles, presidente de la Comisión, manifiesta que el reglamento de la Cámara que ha de amparar a cada una de las minorías, sin distinción de matices ideológicos, pudiera formularse de modo que en este objeto que están ausentes en la Cámara diversas minorías, se proceda a su aprobación. Pero saliendo del paso de lo posible, digo que este reglamento no es un reglamento que imponer la mayoría, sino que se trata de un reglamento que se traiga en cuenta de la reorganización del Ejército que responde a las necesidades de la defensa del país. Considera el problema de mando de capital importancia. Elogia la política seguida en el ministerio de la Guerra desde el tiempo de Martínez Barrio, restituyendo a aquéllos los jefes que, sin saber las razones se hallaban en situación de castigo. Resalta que la guarnición de Asturias quedó disminuida en relación con los presupuestos anteriores. En el presupuesto de Guerra redactado por el señor Azaña, quedó aún más reducida en el proyecto de presupuestos presentado al Congreso. Aboga por el aumento de estas consignaciones. Señala las persecuciones contra los oficiales del Ejército y de la Guardia civil. Le contesta el ministro de la

Guerra señor Hidalgo, señalando que el coronel Varela, quien se ha mostrado como perseguido, no tiene mando porque se encuentra actualmente realizando un curso de estudios. Añade que ha colocado a cuantos militares lo merecían por sus antecedentes profesionales. Anuncia una memoria aneja al próximo presupuesto, que contendrá el plan completo de defensa nacional. El señor Vaquero contesta al señor Rodríguez de Viguri en la parte referente a la Guardia civil. Dice que llegó al ministerio de la Gobernación en momentos muy críticos de lucha. Después de la censura a todo lo movido, que es preciso destruir, debemos prepararnos para una labor constructiva. El señor Albiñana combate a los nacionalistas catalanes y vascos. Ataca al Gobierno Samper, especialmente por su debilidad ante las organizaciones separatistas vascas. Elogia al gobernador de Vizcaya, pero censura al comandante militar de Guipúzcoa, quien por tener ligados intereses con algunos separatistas no actuó con la debida energía. Ataca también al marxismo, a las sociedades secretas y a la izquierda republicana. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

hecho una labor interesantísima. El proyecto pasará inmediatamente a la Comisión para que dictamine, con objeto de que en la semana próxima comience a discutirse en el salón de sesiones. El dictamen sobre el proyecto de Ley de armas y explosivos está ya ultimado y se discutirá en las primeras sesiones de la semana próxima. Se refirió luego al dictamen sobre el Reglamento de la Cámara, en el cual hay unas enmiendas de la C. E. D. A., aplicando sanciones a los diputados que no asistan a las sesiones, y que se persista también en la supresión del retiro a los ministros que lo hayan sido solamente durante seis meses. Esto se hará con carácter retroactivo.

Declaraciones del presidente del Congreso
Madrid 10.—Terminada la sesión, el señor Alba dijo a los periodistas que el martes se iniciará la sesión discutiéndose el nuevo reglamento de la Cámara; después irá el proyecto de armas y explosivos, reanudándose a continuación el debate sobre los sucesos ocurridos en Asturias. Añadió que la semana próxima no podrá comenzar, como hubiera sido su deseo, la discusión de los presupuestos. Han pasado al orden del día el tamen de la Comisión de Agricultura, el proyecto de ley sobre protección a los yunteros y pequeños labradores; otro de la Presidencia, redactado nuevamente, sobre revisión y jubilación de funcionarios, dictadas sin formación de expediente. Terminó diciendo el señor Alba que al comenzar la discusión de los presupuestos habrá que establecer sesión de seis horas.

Arrojan una piedra al edificio del "Heraldo" y "El Liberal"
Madrid 10.—Un grupo de individuos se situó anoche en la calle del Marqués de Cubas, frente a las redacciones y talleres de "El Liberal" y "Heraldo de Madrid", y arrojaron una piedra de gran tamaño rompiendo los cristales del salón de exposiciones, instalado en el edificio. Una pareja de guardias persiguió a los individuos que huían con dirección a la calle de Alcalá. En aquel momento llegó un auto ocupado por unos policías, uno de los cuales hizo un disparo al aire para amedrentar a los fugitivos. Se consiguió detener al pintor Rafael Roldán Vallejo. Los restantes lograron huir. El ambiente político, enrarecido

Madrid 10 (12 m).—Continúa el ambiente político enrarecido. Después de las declaraciones hechas al terminar la sesión de anoche por el señor Gil Robles, en las que dió a entender que habría crisis, concretada en la salida de los cinco ministros que formaron parte del gabinete Samper, todos los comentarios giran alrededor de éste asunto. El lunes se celebrará Consejo de ministros y se tratará a fondo de la cuestión política. Entre hoy y mañana, Gil Robles y Lerroux celebrarán diversas conferencias con objeto de tratar de la cuestión. Parece ser que se tropieza con algunas dificultades para el planteamiento de la crisis, tanto más cuanto que parece ser que algunos otros ministros radicales se solidarizan con los cinco del antiguo ministerio, recordando que Samper afirmó que en el gabinete que él presidió todos los acuerdos se tomaron por unanimidad y posteriormente Lerroux en pleno Parlamento afirmó que se solidarizaría con todos los acuerdos tomados por aquel Gobierno. Desde luego, parece ser que entre los elementos de la Ceda predomina el criterio de que rápidamente se resuelva la situación, pues existen dudas respecto a la intervención del Gobierno en los problemas de Asturias y Cataluña. Así pues, hoy y mañana, Gil Robles y Lerroux resolverán cuanto se refiere al problema político. No se sabe si el lunes quedarán dispuestas todas las dudas que existen en derredor de éste problema. Si Gil Robles mantiene la posición de la mayoría de los elementos de la Ceda, es muy probable que se plantee la crisis total, ratificándose a Lerroux la confianza para que reorganice el ministerio.

MADRID

Se reunen los jefes de las minorías gubernamentales. - El ambiente político está muy enrarecido, hablándose de una crisis, con la salida de cinco ministros. - Dice Alba

Madrid 10.—A última hora de la tarde se reunieron los jefes de las minorías gubernamentales. La reunión terminó después de las once de la noche. El señor Gil Robles manifestó que solo habían tenido un cambio de impresiones sobre el proyecto de reglamento de la Cámara. Poco después el señor Gil Robles pasó a conferenciar con el señor Alba. A la salida dijo que habían hablado sobre la marcha de los debates y de la labor a realizar en la semana próxima. Los periodistas le manifestaron que en los pasillos circulaban muchos rumores de crisis. Le dieron cuenta también de una conversación sostenida con el señor Hidalgo, quien les dió que, en caso de marcharse un ministro, saldrían muchos voluntarios. El señor Gil Robles, sin contestar directamente a las preguntas, dijo que el martes vendría al Parlamento el señor Maura. Los informadores volvieron a insistir

Madrid 10 (12 m).—En "La Nación" de anoche se publica una carta del redactor de "El Sol" señor Fernández Cuenca, en la que dice: Vuelvo de recorrer Asturias; he visto a cada paso las huellas abrumadoras del criminal movimiento marxista; he recogido testimonios de seriedad indudable; he tenido pruebas de la obra de odio, perversidad y delincuencia perpetrada por socialistas y comunistas al amparo de las izquierdas republicanas. He comprobado todo eso y he comprobado también, en consecuencia, la traición que a España y a la justicia realiza "El Sol" con su campaña impunita desvirtuadora de la verdad espeluznante de lo sucedido. El solo hecho de poner mi trabajo y mi firma—modesta, pero libre de toda mácula—en las columnas de "El Sol", sería complicidad en una campaña que repugna a mi patriotismo, a mi catolicismo

Las últimas novedades en calzados
Almacenes RUIZ
PLAZA MAYOR, 19

PROVINCIAS

El juez militar toma declaración a Azaña y Bello. - Procesamiento de varios complicados en los sucesos últimos

Madrid 10 (12 m).—El diputado señor Martínez Arenas ha manifestado que ya no existe la minoría maurista, pero que es incierto que él se haya incorporado al grupo de Sánchez Román. —Ha llegado a Madrid conducido por el comisario señor Lino, un detenido en Huelva, apellidado Dorado, requerido por el juez especial señor Alarcón, como complicado en el alijo de armas. Se quedó solo Madrid 10 (12 m).—El diputado señor Martínez Arenas ha manifestado que ya no existe la minoría maurista, pero que es incierto que él se haya incorporado al grupo de Sánchez Román. Los mejores surtidos en calzados, a precios más baratos **Almacenes RUIZ** PLAZA MAYOR, 19

EXTRANJERO

El doctor Eijo
Las Palmas 10 (12 m).—Ha llegado procedente de Buenos Aires el señor Obispo de Madrid-Alcalá, doctor don Leopoldo Eijo.

Prestan declaración Azaña y Bello
Barcelona 10 (12 m).—El juez militar se trasladó al destroyer "Alcalá Galiano", donde se encuentra detenido Azaña, a quien tomó declaración. Más tarde pasó al vapor "Uruguay" donde también tomó declaración al diputado Bello. —Ha sido notificado el auto de procesamiento a don Antonio Cortés, padre político del exalcalde de Barcelona Ayguadé, y a ocho individuos más, encartados en el movimiento último, y a quienes se les acusa de haber intentado el asalto a la prisión de Tarragona. El Presidente en Priego Córdoba 10 (12 m).—Ayer tarde llegó a Priego el señor presidente de la República. **Machado mejora** Santo Domingo 10 (12 m).—El expresidente de Cuba, señor Machado, que se encuentra en el Hospital internacional, está ya fuera de peligro después del intento de envenenamiento de que ha sido objeto por un cocinero que tenía a su servicio.

Gran Rifa Benéfica del Hospital-Asilo Municipal de Santurce (Vizcaya)
La más importante que se celebra en España
Por una peseta 10.000 ptas. Por tres pesetas 30.000
Adjudica 3 casas, 3 vacas, 3 máquinas de coser, 3 estatuas del Pilar, 18 bicicletas, 60 mantas, 297 plumas estilográficas.
EN COMBINACIÓN CON LA LOTERÍA NACIONAL DE 2 DE ENERO PRÓXIMO
Pueden pedirse billetes a la Secretaría del Ayuntamiento de Santurce, siempre que se pidan por lo menos 15 billetes de a peseta, que puede repartir entre sus amistades el peticionario.

Guía Profesional

F. Vadillo Brás
PARTOS Y MATRIZ
DIATERMIA
Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 5
Alonso Martínez, núm. 11, 2.º

José Carazo Calleja
del Instituto Rubio
PARTOS Y GINECOLOGIA
DIATERMIA
Horas de consulta: de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5
Calera, núm. 13, 3.º Teléfono, 229

G. BAÑUELOS
OCULISTA
de la "Casa de Salud Valdecilla"
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
PLAZA MAYOR, 67, 1.º
TELÉFONO, 150

C. Arangüena García - Inés
Aparato Urinario y Piel
Libertad, 5.-Teléfono, 281
Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

ENRIQUE CANO PEREDA
CIRUJANO - CALLISZA
GABINETE MODERNO
Tratamiento científico de ojos de gatto, durezas, uñeros etc. etc.
Horas de consulta, de 11 y 1/2 a 1 y de 4 a 7
Moneda, 15 y 17 Tlfn. 4-9-9

F. URRACA
OCULISTA
DEL HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular, de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES
Lain-Calvo 18, 1.º Teléfono, 220

Antonio Díez García
MEDICO-DENTISTA
RAYOS X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7.
PLAZA DE PRIM, 23. — TEL. 21-2

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON, 2 y 4

Monte de Piedad
Círculo Católico de Obreros - Concepción, 28 - Burgos
Subasta de todos empeños vencidos
SECCIÓN DE ALHAJAS Y OTROS EFECTOS: El domingo 11 de Noviembre
AVISO IMPORTANTE
1.º Los dueños de los lotes vencidos tienen derecho a desempeñarlos, hasta el día 8 de Noviembre inclusive.
2.º Los objetos, estarán expuestos al público los días anteriores de la subasta, de diez a una y de cuatro a siete.
3.º En la sala de exposición se facilitarán listines.

Lloyd Norte Alemán
Servicio rápido de pasaje y carga para Cuba y México
El vapor correo a doble hélice
Sierra Ventana
Saldrá de Santander: el 21 de Diciembre para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO
AGENTES: **HOPPE Y COMP. A** Apartado, 27.-Tel., 13-02 SANTANDER
Para pasaje de cámara, dirigirse a Manuel Payno Mendicouague, Avellanos 1, duplicado, 2.º

II REUMATICOS II ¿queréis curar?
usad **KARMEL**
DE VENTA EN FARMACIAS
Se vende papel para envolver

VIDA LOCAL

VIENE DE SEGUNDA PLANA

pués del rezo del rosario. Terminará con un responso cantado.

MERCED.—El Apostolado de la Oración a sus difuntos en el mes de Animas.

Todas las tardes, a las seis, se rezará el santo rosario, se tendrá el piadoso ejercicio de Animas y el de la novena.

SALESAS.—En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús del Monasterio de la Visitación de Santa María (Salesas) la Archicofradía de la Guardia de Honor celebrará el lunes 12, a las ocho, una misa de difuntos, por los asociados difuntos.

Se solicita la asistencia de los socios CARMEN.—Mes de Animas.

Por la tarde, a las seis y media exposición de S. D. M. rosario ejercicio al Sagrado Corazón y novena de animas, cánticos reserva y bendición con el Santísimo.

CAPILLA DE REPARADORAS DEL SAGRADO CORAZON.—Todos los días del mes de Noviembre, habrá misa de 9,30 en la que se hará el ejercicio de Animas y rosario de difuntos.

La novena de Animas dará principio el día 2, viernes, continuación del ejercicio de la tarde, que es a las cuatro y media.

CAPILLA DE LA DIVINA PASION.—Mes de Noviembre del día 1.º al 9.º Novena de animas.

A las siete Santo rosario Ejercicio de la novena, plática y solemne responso.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Pascual Pardo Seal, Cándido Manero Tejada.

Defunciones.—Félix Vivar Lomés, de Burgos, 3 meses Casa Caridad.

María del Pilar Caballero Martín, de Burgos, 3 meses, Santa Clara 20.

Tecia Martínez Martínez, de Amaya, 73 años, Hermanitas de los Pobres.

Domingo González Villafra, de Villayuda, 68 años, dicho Barrio.

MANJON Para estudiantes y maestros CATÓLICOS estancia muy económica San Juan, 33, 2.º BURGOS

SI PRECISA en cualquier momento y con urgencia AUTO DE ALQUILER llame al TELEFONO 1-1-9 Instalado en la pareda de coches pero que el público sea rápidamente atendido por Garage Victoria

CRISTALERIAS COMPLETAS LA COCINA Siempre novedades Modelos especiales para BARRAS Y TAPES Vicente P. Canales Bonifaz, 4, BURGOS

SEÑORA: ¿quiere que sus ropas estén siempre nuevas? Llame al teléfono 135 y se atenderán sus órdenes inmediatamente

TINTORERIA AMERICANA Limpieza en seco Teñidos en todos los colores Planchado al vapor con máquina HOFFMAN Estos trabajos se hacen por procedimientos modernos que no deterioran la ropa. DESPACHOS: San Juan, 35 y Carnicerías, 2 Tfno. 135

Benjamín Barreiro Contratista de obras en general Con especialidad en cemento armado y trabajos de cemento. Habiendo sido encargado durante nueve años en casa don Carmelo Castrillo. PRECIOS ECONÓMICOS PISONES, 17

PHILIPS RADIO TALLER OFICIAL Nº 231 reparación de aparatos de todas las marcas BURGOS Plaza del N. de la Victoria 14

Edición de esta noche

MADRID

Nuevamente se reúne la ponencia ministerial de Asturias.-Dice el ministro de la Guerra.-Combinación judicial.-Un decreto de Instrucción

Un decreto de Instrucción Pública

Madrid 10 (4 t).—La «Gaceta» hoy publica un decreto de Instrucción pública, disponiendo que en vista de los sangrientos sucesos que frecuentemente ocasionan víctimas de jóvenes estudiantes, los jefes de todos los centros docentes evitarán que penetren en los mismos elementos extraños a los estudiantes, a fin de evitar desórdenes.

En caso de perturbación, pondrán inmediatamente a disposición de los agentes de la autoridad a los que sorprendieran dentro de las clases sin causas justificada. Queda prohibido a los estudiantes dentro de las clases de enseñanza el llevar arma alguna, aun a aquellos que tuvieran la licencia correspondiente.

El hecho de infringir esta disposición dentro de los edificios docentes, será considerado como falta grave y los infractores incurrirán en la prohibición de cursar en los centros oficiales de enseñanza.

En cada caso de infracción que pudiera ocurrir los directores de los centros de enseñanza, darán cuenta en el plazo de veinticuatro horas al ministerio correspondiente.

Como ampliación y complemento de la orden del 26 del pasado, mes quedarán prohibidas toda clase de reuniones de los escolares, en los centros de enseñanza, clausurándose los locales de reunión, a excepción de aquellos en donde las reuniones tengan carácter científico que tendrán toda la protección oficial.

—La «Gaceta» publica también el decreto nombrando gobernador general de Asturias a don Onofre Sáiz y fijando sus facultades y atribuciones.

Normalidad en los centros de enseñanza

Madrid 10 (4 t).—En el ministerio de Instrucción pública manifestaron que en todos los centros de enseñanza se dieron las clases con normalidad absoluta.

En la Facultad de Medicina las clases se vieron concurridísimas reinando orden absoluto.

Lo propio ocurrió en la Universidad. La ponencia ministerial Madrid 10 (12 m).—Hoy se reunió también la ponencia ministerial. No asistió Anguera de Sojo, que anoche marchó a Barcelona.

A la una de la tarde, Samper manifestó a los periodistas que iba a tomar el avión para Valencia, proponiéndose regresar al martes si no le llama el señor Lerroux para asistir al Consejo del lunes.

A la salida, el señor Aizpún manifestó que habían terminado de escuchar el relato del señor López Ochoa y que los acuerdos tomados por la ponencia ministerial serán tratados en el Consejo del lunes próximo y cuajarán después en diferentes proyectos y decretos de ley.

El señor Lerroux se expresó en términos parecidos. Confirmó el nombramiento de don Onofre Sáiz para el cargo de gobernador general de Asturias.

Dice el subsecretario de Hacienda Madrid 10 (4 t).—El subsecretario de Hacienda ha manifestado que se ha firmado un decreto estableciendo desde esta fecha para servir en los centros de Madrid el que los funcionarios hayan servido cuatro años en provincias.

Para tomar parte en las oposiciones de liquidadores de utilidades se exigirá ser diplomado o haber desempeñado en las Jefaturas o delegaciones de Hacienda un cargo análogo.

Para las oposiciones ya convocadas no regirán estos requisitos.

Tomas de posesión

Madrid 10 (4 t).—Hoy se han posesionado de sus cargos el director general de ferrocarriles don Pedro Redondo, el delegado del Gobierno en el canal de Lozoya señor Garrido Juaristi y el director general de Industria don Sebastián Castro.

Manifestaciones del ministro de la Guerra

Recibió el general García Alvaréz, el cual le facilitó un informe gubernativo sobre la situación de los mandos militares en Asturias y ha llamado a Madrid al jefe de las fuerzas militares de Marruecos, señor García Morato, quien espera llegue mañana.

Combinación Judicial

Madrid 10 (4 t).—Mañana aparecerá en la «Gaceta» una extensa combinación judicial, nombrando presidente de la Audiencia territorial de la Coruña a don Ladislao Roig.

Idem de la provincial de la Coruña, a don Ramón Lafarga, que era presidente de la provincial de Lugo.

Presidente de la Audiencia de Lugo a don Miguel Fernández Camarasa.

Presidente de la Territorial de Cáceres, a don Luis Emperador.

Idem de la de Albacete, a don Félix García Huarte.

Magistrados de Castellón, a don Enrique Márquez y don Tomás Aguilera.

Magistrado de Cáceres, a don Adrián Moreno.

Un incendio en el antiguo Hospicio

Madrid 10 (4 t).—A las dos me-

PROVINCIAS

Llegada de los diputados asturianos a Oviedo.-Otras noticias

Grandiosa Manifestación en Oviedo

Oviedo 10 (6 t).—Esta mañana llegaron a esta capital los diputados asturianos. Un gentío inmenso les ovacionó, especialmente al señor Fernández Ladrea.

Se formó una grandiosa manifestación en la que se dieron gritos pidiendo justicia contra Largo Caballero, Azana, Prieto, Leizaola, Menéndez y el Comité revolucionario de Almería, verdaderos responsables de la tragedia asturiana.

La manifestación se dirigió a la Diputación provincial, desde cuyo balcón el señor Fernández Ladrea prometió que se hará justicia, afirmando que el Gobierno acudiría a remediar los daños causados por los revolucionarios en Asturias.

Los manifestantes se trasladaron luego al Ayuntamiento, desde cuyo balcón hizo uso de la palabra el diputado don Alfredo Fernández, quien se expresó en los mismos términos que Ladrea.

En breve llegarán a esta ciudad doscientos guardias de Asalto, que formarán la plantilla de Oviedo.

Los rebeldes que se hallaban en los montes de Sotondrio se han corrido a los montes de Peña Mayor. Todos ellos llevan armas.

El alcalde de Laviana ha logrado pasar la frontera francesa.

Las fuerzas de Doval persiguen de cerca al revolucionario Anfuño, quien tiene en su poder un millón de pesetas de las robadas al Banco de España.

También van en persecución de González Peña.

Hilazgo de armas y explosivos

Málaga 10 (6 t).—Los tenientes de Asalto Enrique Irvál y Aurelio Romero, sorprendieron a un grupo de sospechosos, los cuales huyeron, haciéndoles una descarga.

Los tenientes replieron la agresión y entonces los revolucionarios arrojaron al suelo un bulto que llevaban desapareciendo. Se trataba de un paquete que contenía armas y municiones.

En Ronda ha sido detenido el peligroso extremista Francisco Martín, quien descubrió el lugar donde se guardaban las bombas para destruir los puentes y destruir las carreteras.

Han sido detenidos los complicados habiéndose recogido también los artefactos.

Los restos mortales de un teniente

Avila 10 (6 t).—El martes próximo llegarán a esta los restos mortales del teniente Albarrán, muerto en Asturias.

Recibirán los restos la Corporación municipal bajo mazas, así como la Diputación y demás autoridades.

La sección de la Academia de clases rendirá honores al cadáver. Cerrará el comercio.

En una fábrica de resina de Navas del Marqués se produjo un violento incendio, que impulsado por el viento, causó grandes pérdidas.

No hubo desgracias.

nos cuarto de la tarde, de hoy, se declaró un incendio en el tejado del antiguo Hospicio, sito en la calle de Fuencarral 74, en donde actualmente están establecidas las oficinas dependientes del Ayuntamiento y el Museo municipal.

Acudieron los bomberos al lugar del siniestro, consiguiendo dominar el fuego, sufriendo tan solo desperfectos la armadura del torreón.

El delegado gubernativo del Gobierno en la Alcaldía de Madrid, señor Salazar Alonso, ascendió al tejado presenciando los trabajos de extinción.

Miguel Maura presta declaración

Madrid 10 (4 t).—Esta mañana prestó declaración ante el juez especial el señor Maura. El interrogatorio fué muy extenso, invirtiendo en él más de hora y media.

De las manifestaciones hechas por el exministro de la Gobernación se guarda impenetrable reserva.

También el señor Alarcón ha tomado declaración a los detenidos los últimos días, entre ellos don Luis Hernández Zancajo, hermano del diputado socialista del mismo apellido.

«La Gaceta»

Madrid 10 (6 t).—La «Gaceta» publica un decreto suspendiendo las elecciones convocadas para renovar en los jurados mixtos los vocales patronos y obreros.

Funerales en la Catedral

Barcelona 10 (6 t).—Esta mañana se celebraron en la Catedral funerales por las víctimas de los sucesos revolucionarios, organizados aquellos por el Obispo. Ofició el Prelado de pontifical.

Concurrieron todas las autoridades.

A la salida se vitoreó a España, al Ejército y al jefe de Renovación Española señor Goicoechea, que llegó en el expreso la mañana.

También en la iglesia de la Concepción se celebraron solemnes funerales por los ingenieros de minas muertos, organizados por la Jefatura del distrito minero.

Un donativo

Sevilla 10 (6 t).—En la administración de «A B C» de esta ciudad se ha recibido un donativo de cinco mil pesetas.

María Luisa, con destino a la suscripción para las fuerzas del Ejército.

Por falsificación de cédulas

Sevilla 10 (6 t).—La Diputación ha acordado exigir responsabilidades al Ayuntamiento de Carmona, donde se verificó una falsificación de cédulas personales por un valor de treinta mil pesetas.

Este número ha sido visado por la previa censura

EXTRANJERO

Se internan en Francia

París 10 (6 t).—Noticias de Perpignan aseguran que hoy llegó allí un grupo de seis fugitivos de Barcelona, entre los que se encuentra el exdirector de Seguridad Arturo Menéndez.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del sábado

Madrid 10.—El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

ANTIUEDAD. Comandante médico don Rafael Díaz Alcrudo, de asistencia al personal de Estado Mayor, Jefaturas de los servicios y generales, jefes, y oficiales disponibles y en reserva de Burgos, se le concede la efectividad de 3 de agosto de 1932.

PERMISOS.

Se autoriza a los generales, jefes y oficiales para que puedan acompañar a sus hijos o hermanos a los exámenes de ingreso en las Academias de Infantería, Caballería y Artillería e Ingenieros, los días que sean estrictamente indispensables, siempre que sea compatible con el servicio.

Coliseo Castellano

Mañana, a las 4 en punto Programa Doble 1.º MORAL Y AMOR 2.º LA MUERTE NEGRA A las 7 tarde 10 y 1/2 noche

Sor Angélica Es el amanecer de un cine español Sor Angélica es la primera película que habla al corazón multitudes. Sor Angélica es un film de emoción con hilos cómicos. Sor Angélica es la abnegación de una madre por el hijo

Teatro Principal EXITO VERDADERO de la

Gran Compañía Cómica MORA ESPANTALEON-BARRIO Mañana Domingo DESPEDIDA - Últimas funciones A las 4:30, FUNCION POPULAR, PRECIOS ECONOMICOS LA OBRA DE GRAN EMOCION SEVILLA, LA MARTIR A las 7 (última de abono) NOCHE. A las 10:30. Gran ESTRENO Muñoz Seca y Pérez Fernández.

MI CHICA LUNES: La grandiosa película de la afamada marca METRO GOLDWYN MAYER LA MUJER X. HABLADA EN ESPAÑOL PARISIANA Teléfono 69 A las 3:15 Infantil. EL JINETE SOLITARIO por BOE CUS A las 5 y a las 7:15 COLOSAL PROGRAMA HABLADO EN ESPAÑOL

AVENIDA TEATRO-CINEMA Mañana domingo, día 11 de Noviembre de 1934 EXITO INMENSO de la GRAN COMPAÑIA de GORGE - PEÑALVER Tres grandes funciones, a las 4 y 1/2, 7 y 10 y 1/2 DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA A las 4 y 1/2 en punto BUTACAS, 1.00 PESETA La Verbena de la Paloma BUTACA: 2.º La Verbena de la Paloma KATIUSKA (La mujer rusa) BUTACA: 2.º La Verbena de la Paloma y La Dolorosa DOLORES (Josefina Bugato) RAFAEL: (Cayetano Peñalver) Precios popularísimos en todas las funciones A 1.º peseta 2.º 3.º y 2.º 50, BUTACAS DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA

BALDOSAS - MOSAICO J. Puente Careaga San Pablo, 32 y Progreso, 9

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVIDADES DE LANA Y ESTAMPADO Especialidad en merinos para manteos BAYGUAL Y LLONG SUCESOR SABADE Despacho: Calle de Ylla, 56

PAGINA AGRO-PECUARIA

Apuntes avícolas

En esta sección me ocupé no hace muchos días de la forma de elegir hembras de las categorías que ponen más de treinta huevos en el invierno. Hoy tengo que fijar la atención en los machos, para que los aficionados a la avicultura sepan a qué atenderse, siempre que pretendan mejorar, en lo posible, el grado de fecundidad en la prole de que dispongan.

Después de las experiencias de Pearl, que han sido después confirmadas por algunos avicultores, hemos tenido ocasión de hacer experiencias que coinciden con las llevadas a efecto por el gran avicultor y genético Oscar Smart. En efecto: las gallinas que ponen más de treinta huevos en invierno dan productos que dan más de cuarenta y menos de ese número.

Las gallinas que ponen menos de treinta huevos dan machos de ese tipo de fecundidad, y de fecundidad también, nula.

Las gallinas de deficiente fecundidad siempre dan machos de fecundidad negativa.

Puede darse alguna excepción, pero no es la regla.

Hay que recomendar que se comprueben los machos hijos de las gallinas en invierno, para determinar si son del mismo tipo de fecundidad o genético, y en caso de resultado positivo, elegirlos para reproductores.

El método a seguir es sencillo:

Se toman tantos machos como sea posible hijos de una gallina del tipo ya indicado anteriormente y se aparean con pollas del mismo grado de fecundidad, que se haya comprobado en el nidal-registro, aunque sólo se pongan un par de pollas con cada pollo. Por medio del nidal-registro se comprueban las pollas procedentes de estos apareamientos.

Pueden hacerse objeciones a este sistema fundadas en que obliga a criar con machos de dos años, pero esto no es motivo para desechar este método racional.

Desde el punto de vista económico hay que buscar machos y hembras de excelente fecundidad.

La fecundidad de las gallinas es heredable y proporciona una base de selección. Pero hay estímulos o condiciones del medio en que nosotros podemos intervenir directamente, que hacen variar las condiciones hereditarias.

El factor alimenticio no puede dejarse como uno de tantos que intervienen en la fecundidad adquirida, porque desempeña el papel principal y, por tanto, se puede conseguir mucho, cuando de selección se trate, eliminando de la alimentación todo lo que represente sobrealimentación, sometiendo a las aves a un racionamiento sencillo y económico. Si las aves son de buena edad, están bien alojadas y disfrutan de buena salud podemos conseguir un grado de fecundidad de excelente calificación.

Así resulta que en diferentes ensayos hechos en vía de experimentación hemos comprobado que poniendo a disposición de las aves sometidas a selección de puesta una mezcla compuesta de avena molida, harina de guisantes de trébol, pescado y de cuarta con salvado habremos conseguido una mejor reproducción de raza. Mezcla que estará siempre a disposición de las aves, sin olvidar echarles por la mañana, al levantarse, un puñadito de avena y un poco antes de ponerse el sol un amasijo compuesto de harina de cuarta, coles hervidas y harina de pescado en proporción conveniente.

Con estas fórmulas alimenticias y con la proporcionalidad en las mezclas en forma racional se sostiene a las aves bien nutridas, sin que tengan que reabsorber la yema.

Lo que queda señalado como racionamiento de una buena selección no constituye «ración de puesta», porque nuestro propósito al seleccionar es procurar a las aves un alimento nutritivo y que equilibre las funciones del organismo sosteniendo a las mismas en perfecta salud.

Todo es fácil de conseguir, y sin afectar a los animales influencias modificadoras se llega a obtener la selección.

Como en este mes suele operarse con las nacidas en abril no está de más recordar a los avicultores rurales la práctica a seguir, acompañada del nidal-registro.

Gerardo Agustin Murillo
Inspector municipal veterinario.

Cómo se evita que las gallinas se coman los huevos

Un hábito muy molesto y perjudicial de las aves es el de comerse los huevos que ponen. En la mayoría de los casos, el hábito comienza cuando accidentalmente se rompe un huevo en el nidal, con lo cual el vicio tiene su asiento y se difunde con toda rapidez en la pollada, originando una gran porción de huevos rotos que son devorados por las aves, con el consiguiente perjuicio para su dueño.

Se ha observado que la raza de las aves más propensas para adquirir este vicio, son las de mucho peso, debido a que, precisamente por su gran peso, al pisar los huevos los rompen con más facilidad que las razas ligeras. La rotura de un huevo es una tentación enorme para las aves, que pocas veces, por no decir ninguna, la pueden resistir y se reúnen en un festín devorándolo en pocos segundos. No sólo se contentan con comer el huevo, sino que toman también pedazos de la cáscara, con los cuales corren de un lado para otro del gallinero, perseguidas por las aves que no han podido hacerse dueñas de algún trozo semejante y que, como es natural, reclaman la parte que les corresponde.

Son muchos los factores que integran la causa del vicio citado en las aves. Podemos indicar algunos: los huevos con cáscara excesivamente frágil, que siempre están expuestos a sufrir roturas; la falta de camada en los nidales, que hace chocar a los huevos bruscamente con las paredes o suelo de los mismos; la falta de raciones diarias de las aves de la necesaria cantidad de carbonato cálcico, la cual puede ser proporcionada con alimentos preparados: la «conchilla de ostra» pura, es el más indicado.

Para prevenir el efecto de la rotura de huevos y, por consiguiente, el peligro de que se lo coman las gallinas, éstas deben tener a su disposición una provisión de «conchilla de ostra», los nidales deben tener una buena camada de paja y también es conveniente dejar en cada nidal uno o dos huevos de porcelana. De esta forma el peligro que señalamos se reduce considerablemente.

También es conveniente tener los nidales con poca luz, pues así al romperse los huevos accidentalmente, las gallinas no lo notarán tan pronto.

Cuando el vicio de comerse los huevos esté muy arraigado, no son suficientes las precauciones que hemos señalado en los párrafos anteriores y hasta puede ser necesario colocar los nidales en forma tal que los huevos queden fuera del alcance del ave.

Algunos avicultores colocan huevos artificiales de material duro en los nidales y en los rincones de la casilla de postura; así las gallinas que han contraído el vicio, al picotear estos huevos artificiales tendrán la sensación de que han perdido la capacidad para romper la cáscara.

Otros, para combatir el mal, vacían uno o dos huevos mediante una pequeña perforación en la cáscara, volviendo a llenarlos con un líquido espeso, que está integrado por una substancia de sabor desagradable para las aves, y los deja a su disposición.

Los mercados

VALLADOLID

El mercado de trigos:
No hay nada nuevo que decir de él, y menos en sentido favorable. Continúa la misma desgracia compradora y análoga abundancia en la oferta, que solicita entre 45 y 46 pesetas el quintal métrico, según calidades, sin envase y en lugares de origen.

Lo poco que se vende en la plaza no se paga a más de 45,50 pesetas la misma unidad.

Harinas y salvados:
Cotizan: harinas selectas, a 64 pesetas.

Extras, a 62.
Integrales, a 60.
Panaderas, a 58.
Salvados tercerillas, de 40 a 42.
Cuartas, de 30 a 31.
Comidillas, a 26.
Anchos de hoja, a 28.

Todo por cien kilos, con saço y sobre vagón estación Valladolid.

Centeno y otros granos:
Se ofrecen: Centenos, de 32,50 a 34; cebadas a 33; avenas a 30; algarrobas en Medina del Campo y su zona, a 38,25; yerros, en línea de Ariza a 34; todo por quintal métrico, sin envase y en lugares de procedencia.

TUREGANO

Se cotiza:
Trigo candeal a 72 reales fanega
Centeno a 48.
Cebada a 38.
Algarrobas a 62.
Yeros a 60.
Garbanzos superiores a 300.
Idem regulares a 160.

PADEDES DE NAVA (Palencia)

Cotizaciones:
Trigo a la tasa.
Cebada a 40 reales fanega.
Yeros a 65.
Avena a 32.
Garbanzos superiores a 292.
Idem regulares a 192.
Patatas a 6 y 8 reales arroba.
Aceite a 2,10 pesetas litro.
Vino blanco, a 20 reales cántaro.
Idem tinto, a 16.

VALDERAS (León)

Precios del mercado:
Trigo 76 reales fanega.
Cebada 35.
Yeros, 84.
Avena, 30.
Garbanzos superiores, 196
Idem regulares, 162.
Alubias, 216.
Mueles 72.
Patatas 14 reales arroba.

MERCADO DE GANADO

Otro año malo para la ganadería. La falta de lluvias otoñales está ya causando grandes perjuicios. Las dehesas de pasto se hallan completamente limpias de alimento. Y como los hielos van ya presentándose en algunas comarcas, aunque llueva pronto, la hierba no podrá crecer, porque lo evitarán las heladas. Tienen, por tanto los ganaderos otro otoño «sin otón», sin alimento natural alguno para las reses. En los rebados trashumantes ha principiado ya la paridera de las ovejas, en las condiciones en que nacen esos corderos tempranos, difícilmente podrán criarse una gran parte. Las reses, grandes y pequeñas, las están sosteniendo ya los ganaderos con

MADRID

El 29 de octubre contrató la plaza unos 1.000 cerdos extremos dulces a 2,68 pesetas kilo precio bastante bajo en relación a la última cotización importante de plaza.

Los precios corrientes son los que se indican a continuación, aunque de mucho el vacuno mayor y el cino.

Vacuno. — Bueyes leoneses, de 2,78 a 2,83 pesetas.
Cebones de Pontevedra a 2,80.
Idem de Coruña y Lugo de 2,87.

Vacas gallegas, buenas, de 2,78 a 2,87.
Idem leonesas y zamoranas, de 2,87.

Idem extremeñas moruchas, de 2,87 a 2,91.
Idem bravas a 2,83.
Bueyes de labor, de 2,70 a 2,75.
Novillos de la tierra, extremeños moruchos de 2,87 a 2,91.

Los leoneses y zamoranos de 2,87 a 2,91.
Ternezas de Castilla, de primera, de 4,35 a 4,78 pesetas.

Las de segunda, de 4,13 a 4,25.
Las asturianas y montañesas, de 4,13 a 4,25.
Las de segunda, de 3,61 a 3,69.
Las gallegas, de primera de 3,69.

Las de segunda, de 3,26 a 3,34.
Las de la tierra, de primera, de 3,69.
Las de segunda, de 3,13 a 3,21.
Cerdos blancos, de raza de 3,13 a 3,21.
Idem corraleros a 2,90.
Mallorquinos y murcianos de los pasados, los de 2,90.

Extremeños y andaluces a 2,90.
Lanar.—Corderos, a 3,50 pesetas.
Ovejas, de 11 kilos a 2,60.
Corderos arroberos, de 3,20 a 3,40.
Lechales, de primera, de 3,40.
Los de segunda, a 2,90.

BARCELONA

Precios de los ganados en esta plaza:

Lanar.—Corderos segureños, de 3,80 a 3,90.
Corderas, de 4,10 a 4,20.
Corderos manchegos castrados, de 3,80 a 3,90.
Corderas, de 4 a 4,10.
Corderos aragoneses, de 4 a 4,10.
Lechales, de 5,25 a 5,50.
Corderos castellanos de 3,30 a 3,40.
Ovejas, de 2,65 a 2,75.
Corderos, de 3,90 a 4,20.
Corderas, de 4,10 a 4,20.
Vacuno.—Bueyes y vacas de 2,60.

Ternezas gallegas, de 3,40 a 3,50.
Ternezas lechales, hasta 100 kilos, de 3,50 a 3,75.
Cerde.—Blancos del país, de 3,65 pesetas.

De Valencia, de 3,50 a 3,65.
Extremeños, de 3,15 a 3,20.
Mallorquines, de 3,25 a 3,60.
En ganado de cerda, el mercado con abundancia de reses, en vacuno grande, regulares; en reses escasas.

NITRATO DE CHILE

sensacional
baja de precios

consulte a su proveedor habitual

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos

Delegación de la "Unión Española de Explosivos"
Potasas de nuestras minas de Cardona (Barcelona)

ABONOS MINERALES Domicilio social: Orueta, 6.—BILBAO

Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita.

Representante en Burgos: Felipe Ibáñez
Huerto del Rey, 15 Teléfono, 24 BURGOS

VINO BLANCO
Diamante Para ostras, pescados, mariscos
¡EL MEJOR!

TALLERES TIPOGRAFICOS
EL CASTELLANO

RAPIDEZ
PERFECCION
BARATURA

TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES

CALE DE SANTANDER, NUM. 12
BURGOS

Obras de lujo, Programas, Folletos, Facturas, Carteles, Prospectos

Cartas-Sobres, Etiquetas envío, Recordatorios, Esquelas de defunción, Circulares

Talonarios, Obligaciones, Cheques, Invitaciones, Besalamanos, Memorándums

Tarjetas visita y comerciales, Carnets, Estampas, Modelaje para oficinas, etc.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** son los mejores del mundo. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías.

LEA USTED SIEMPRE
El Castellano

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas. Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros.

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
Progreso 11. duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos 24

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
Casa fundada en 1872

BANCA — BOLSA — CAMBIO
Compra de oro — Pago de cupones
CAJA DE AHORROS

¡Labradores!
¡Hortelanos! ¡Agricultores!

¿Tenéis en vuestras fincas TOPOS que estropeen vuestros cultivos? Porque queréis, Usad TOPICIDA HUARTE y quedarán destruidos.

Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. Hortigüela.—Covarrubias (Burgos).

¿CALLOS?
Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas.

FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

TODA LA CORRESPONDENCIA DE
El Castellano
diríjase al apartado número 95

Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo
Sucursal: Plaza Mayor, 3 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
Tejidos, Pañería y Sastrería

Abrigos señora, modelos novedad, a 20, 25, 30, 40, 50 y 60 pesetas.
Abrigos para niñas, de 10, 12, 15 y 20 ptas.
LA CASA MAS SURTIDA Y MAS BARATO VENDE